

mería con la implantación de esta mejoría. Algunas objeciones dirídas: «Pues entonces, ¿de qué se quejan los ferroviarios? ¿A qué viene esta petición de la inamovilidad? Pero si de hecho ya lo saben las Compañías no despiden a nadie, a no ser por faltas muy graves».

Lo admitimos; DE HECHO, los ferroviarios disfrutan la inamovilidad. Pero, a nuestra vez, también nosotros preguntamos: si DE HECHO ya tienen la inamovilidad, los ferroviarios ¿qué inconveniente, qué obstante impidió que ella sea establecida DE DERCHO? Porque precisamente en esto estriba la fuerza de nuestro argumento: en que, si exteriorización ninguna puede implantarse esta unánime aspiración del personal, el cual solo pide que se dé reconocimiento legal a lo que ya efectivamente existe; puesto que la es indispensable para su tranquilidad y así como tener despedido al porvenir dentro de las Compañías y despedido de una vez para siempre el riesgo de que, por antipatía personal de algún jefe, se vea un día despedido de las Compañías sin motivo alguno o, cuando más, por alguna falta desproporcionada con la magnitud del castigo. Por otra parte, si las Compañías que «de hecho» consideran a sus empleados como inamovibles, tienen el propósito de obrar siempre conforme a razón y justicia, ¿qué inconvenientes pueden tener en reñir su actuación en los despidos, de todas las garantías de imperialidad, de las cuales es la principal el reconocimiento de la inamovilidad, «de derecho»?

Sí en lo que respecta a los intereses materiales de las Compañías, queda con lo expuesto bien manifiesto y parece que ninguna razón de peso puede alejarse en oposición a esta aspiración, no sucede lo mismo en lo que se refiere al aspecto moral; pues una objeción se nos ocurre con apariencias de irrebatibilidad, podrían presentar las Compañías a toda nuestra argumentación, y ella es la probabilidad de que, una vez los empleados pudieran considerarse como propietarios «por derecho» de sus destinos, se relajaran en el cumplimiento de sus deberes y, como consecuencia natural, sufriera detrimento la disciplina y el respeto a los superiores.

De propósito hemos dicho de esta objeción que tenía «apariencias» de irrebatibilidad; porque es muy posible que los espíritus superficiales consideren como muy verosímil tal probabilidad de relajación en los empleados, si estos tuviesen la corteza de ser inamovibles en sus órganos.

Pero, como veremos más adelante, la inamovilidad que aspiran los ferroviarios no es esa. Hemos hablado anteriormente de los funcionarios del Estado y demostrado el derecho de los empleados de ferrocarriles a ser equiparados a aquellos en esta prerrogativa y no sabemos de ninguna clase de funcionarios del Estado que el desfunte de la inamovilidad haya sido nunca causa de su relajación o indisciplina. Y es porque la inamovilidad no es, no puede ser absoluta, sino condicionada; esto es, sujeta a una reglamentación que, al mismo tiempo que garantía de los intereses del empleado, lo sea también de los de las Compañías. Ya veremos, al exponer la forma en que debería implantarse esta mejoría, como pueden harmonizarse dentro de ellos intereses al parecer tan antagónicos como son los de las Compañías y los de sus empleados. Anticiparemos tan sólo que los ferroviarios, no entiendiendo la inamovilidad como una especie de patente de corona o carta blanca, no intentan disuadir a las Compañías el derecho a garantizar sus intereses; pero desean que éstos el mismo tiempo los ayude garantidos. Por lo tanto, no se oponen a que las faltas, puesto que su existencia es fatalmente inevitable, tengan su sanción correspondiente sin solamente aspirar a la garantía de que aquella sanción sea siempre ju-

sta y proporcionada a la falta cometida.

Volvemos, pues, en qué forma entienden y desean los ferroviarios se les conceda la inamovilidad:

1º Las Compañías y el Estado deberían llegar a un acuerdo en virtud del cual concediesen aquéllas la inamovilidad a todos sus empleados de plantilla, garantizada por el último y con extensión, aplicación y resultantes análogas a las de la que disfrutan los demás funcionarios públicos.

2º Las Compañías deberían publicar un reglamento, revisado y aprobado por el Estado, en el que se detallaran los casos en que por excepción podría ser un empleado separado de su cargo, teniendo en cuenta de que en él no quedarían mermados los derechos que como ciudadanos tienen los ferroviarios de sustentar y proponer toda clase de ideas políticas, sociales o religiosas y de ejercer los derechos que las leyes les conceden.

3º En este reglamento, debería establecerse un tribunal para que entendiera en la instrucción de los expedientes que en los citados casos excepcionales, tendrían que instruirse y en los cuales para garantizar del agente expedientado, pudiera éste tener una representación igual a la de la Compañía.

4º Esta representación debería ser nombrada por el interesado y por las Compañías respectivamente y las decisiones de este tribunal presidido por persona neutral, serán en absoluto a las empresas ferroviarias, deberían tener fuerza ejecutiva sin apelación.

Diputado a Cortes

Por telégrafo

ELECCIÓN

Madrid 5.—A las 2 t.

Ha sido elegido diputado a Cortes por Tarragona el director de Comercio, Nicolás.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Sesalmientos para el día 6 de Marzo de 1917:

Sección 1.—Ha sido suspendida la causa del juzgado de la Catedral, señalada para los días 5 y 6, por homicidio, contra Salvador Gómez y otro.

Sección 2.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de San Juan, por hurto, contra Ricardo García y otro.

Letrado, señor Villazón; procurador, señor Ruiz López.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones, cinco.

Nacimientos, 2. Matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral.—Defunciones, tres.

Nacimientos, 3. Matrimonios, 0.

Las denuncias de los periódicos

Por telégrafo

UMARTÍNEZ DE EL LIBERAL

Madrid 5.—A las 2 t.

EL LIBERAL de hoy publica un artículo en el cual trata de las frecuentes denuncias que sufren los periódicos tanto de Madrid como de provincias.

Preguntas el importante diario si es que se quiere amordazar a la prensa sin establecer la previa censura.

CÁDIZ

Por telégrafo

LA CRISIS OBRERA

Madrid 5.—A las 2 t.

El mar sigue imponente y sigue los derrumbes, lo que reavivó la crisis obrera en la provincia.

De enseñanza

GRADUACIÓN DE ESCUELA

En la sección de Instrucción pública de un diario de Madrid, leemos la siguiente noticia:

«Se gradúa con cuatro secciones la escuela unitaria de niños del partido rural de Beniján, Ayuntamiento de Murcia.»

DE LA SECCIÓN

En la Sección de primaria ensañanza no se han recibido aun los justificantes de revista anual de D. Juan Manuel Sánchez, D. José Pedro Pérez, D. José Martínez Garofa, D. Ramón Sánchez Soto y doña Carmen Torres Albaladejo, todos pensionistas del Magisterio.

—El alcalde de Cartagena comunica que D. Blas Muñoz ha tomado posesión con carácter interino de la escuela de San Félix.

—El jefe de la sección de Madrid solicita antecedentes de D. Silverio Villa.

La misma comunica el jefe del maestro D. Bruno Martínez, en Aranda, por traslado a Lebaillo (Murcia).

—La Junta central de Derechos pasivos comunica que la pensión de la viuda D. Clarines Wafar pasa a Murcia.

—El jefe de la Sección de Valencia remite antecedentes profesionales de

D. Tomás Albert destinado a Lleida de Bruselas.

—Al alcalde de Pinatar, comunica la pasión de D. Rafael González.

—D. José López, maestro de Saeta Gertrudis (Valencia) remite instancia solicitando se le curse el expediente pidiendo plenitud de derechos en el escalaón.

MONEDA FALSA

Por telégrafo

GRAN CANTIDAD DE DURES

Madrid 5 (2 t.)

Los periódicos denuncian que circula gran cantidad de duros falsos en Madrid, Zamora y otras poblaciones.

Estos duros llevan el busto de don Amadeo.

Gobierno civil

El viaje del gobernador

El ministro de la Gobernación ha contestado al gobernador respecto al telegrama que le puso anterior sobre la necesidad de garantizar los medios para la exportación de la naranja, diciéndole que «haga saber a los Comités Fruteros y a la Federación Agraria, a los exportadores y a los huertos que el Gobierno otorga a esta ocasión la importancia extraordinaria que tiene y no deja intrumplida ni por un momento las gestiones encomendadas a resolverla, pero exhortando a todos para que guarden la actitud correcta que hasta ahora, pues las amenazas y alteraciones de orden resueltamente contraproducentes».

Nos consta que el señor gobernador ha pedido con urgencia la reunión del Sindicato Minero de la provincia para exponer ante él la angustiosa situación en que se hallan los huertos y rezabas al embarque de la naranja en los barcos que carguen mineral en Cartagena y Aguilas.

El gobernador como estaba anunciado, marchó ayer a La Unión para tratar de resolver las huelgas pendientes que eran de los panaderos y la de la mina «Paulina».

En la estación esperaban a la primera autoridad un gentío enorme, que los vistos, y admirablemente formados, los exploradores, que el señor gobernador revistó, trasladándose después al Ayuntamiento.

En la Sala capitular, reunido a padres y obreros y, después de oír a unos y a otros, propuso fórmulas de averiguación que fueron aceptadas en el acto concluyendo así con las dos últimas huelgas pendientes de solución en la ciudad minera donde reinaba absoluta tranquilidad.

A las tres de la tarde almorcó el señor gobernador acompañado de las autoridades de La Unión y del alcalde y jefe de vigilancia de Cartagena.

Desde La Unión se dirigió en automóvil a San Javier, celebrando una extensa conferencia con don José Maestre con el fin de aliviar las dificultades que ofrece la exportación de la naranja en los barcos que surgen mineral. De esta conferencia, tanto el señor Gobernador como el señor Maestre, guardan absoluta reserva.

EL GOBERNADOR EN LA UNIÓN

POR TELÉGRAFO

LA UNIÓN 4.

Conferenció el señor Gobernador, llegado a esta hora 4.30 mañana, para solucionar la huelga minera de la «Paulina» y obreros panaderos.

Fue entusiasta el recibimiento hecho por autoridades y enorme gentío. Revistó tropas exploradoras en la estación y pasó Ayuntamiento en donde recibió felicitaciones de obreros y padres.

Amplias huelgas fueron solucionadas. La de mineros con la admisión de huelguistas conforme lo permita el negocio. Mañana entrarán 10 de ellos y en breve plazo otros.—La de obreros panaderos con la fórmula señor Alcalde de esta ciudad que fue aceptada por padres y que por intervención señor Ruiz de Grimalba hoy aceptaron obreros.

Reunido está, hora en que telegrafo, con autoridades civiles y militares de esta ciudad.

Ha llegado en automóvil señor Alcalde de Cartagena y jefe policía señor Ingles con los cuales marchará enseguida. Granfluencia de gente espera puerta hotel para despedirle. Amplíate detalles correo mañana.—Doder.

—El alcalde de Cartagena comunica que D. Blas Muñoz ha tomado posesión con carácter interino de la escuela de San Félix.

—El jefe de la sección de Madrid solicita antecedentes de D. Silverio Villa.

La misma comunica el jefe del maestro D. Bruno Martínez, en Aranda, por traslado a Lebaillo (Murcia).

—La Junta central de Derechos pasivos comunica que la pensión de la viuda D. Clarines Wafar pasa a Murcia.

—El jefe de la Sección de Valencia remite antecedentes profesionales de

El pintor Marín Baldo, herido

Al salir de la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, adonde el artista don José Marín Baldo acudió todos los días al cumplimiento de su deber como opositor a unas plazas de profesores de Dibujos, al intentar cruzar la calle de Alcalá con dirección al Circulo de Bellas Artes, fue atropellado por un tranvía de los Salamanca-Quedado.

Confundido por la pareja de servicios en la calle de Alcalá y algunos comparsas artistas que iban con él, ingresó en la Casa del Socorro del Centro, donde los médicos del citado establecimiento benéfico procedieron a hacerle una cura de urgencia. El Sr. Marín Baldo había sufrido la fractura del hueso del brazo derecho por su tercio superior, siendo considerado su estado de gravedad.

Levantamos lo ocurrido a tan buen amigo y notable artista. ***

Posteriormente, por telegrama recibido por su hermano don Salvador, sabemos que el herido se encuentra relativamente bien, dentro de la gravedad del accidente sufrido.

La exportación de naranja

POR TELÉGRAFO

LA UNIÓN 4.

Las conclusiones de la asamblea de Murcia.—Lo que dicen Gasset y Romanones.

Madrid 5.—A las 4 t.

Gasset ha manifestado que estudia las conclusiones de la asamblea naranjera de Murcia, para tratar de dar la resolución procedente.

Responde a los transportes, dijo que una parte afecta al ministerio de Estado.

Romanones ha declarado que esta tarde se reunirán Gasset y Amalio Gimeno para tratar de la exportación de naranja y solucionar la difusión de la situación de la región levantina.

Mula

Una boda

En el templo de Santo Domingo de Guzmán se han unido, con el sacerdote vicario del matrimonio la bella señorita Amalia Pérez Sáez, hija del alcalde de esta ciudad don José Pérez Quijano, con el prestigioso comerciante y propietario don Silvestre García Rizo.

Recibieron la bendición de manos del virtuoso sacerdote don José Abad Pérez; actuó el juez municipal don Jerónimo Martínez.

Fueron padrinos los hermanos del contrayente doña Micaela y don José García y como testigos por la novia, el sacerdote vicario del matrimonio, el exgobernador don Juan Antonio Pérez, el abogado y diputado provincial don Antonio Arturo Pérez y don Pedro Sáenz Pérez; y por el novio don Rafael de Quintos, don Emilio Beltrán y don Juan Valero Díaz.

Por el riguroso luto que lleva la despedida, el acto se celebró en familia y solo asistió que recordásemos a las señoras doña Carlota Pérez de Arturo, doña Luisa Sáenz Pérez de Martínez, doña Juana García Rizo de Zapata, doña Micaela Rizo de Castillo, doña Josefina Pérez de Sáenz, doña Encarnación Méndez de Abad, doña Julieta Quesada, doña Paz Martínez de Sáenz, doña Josefina Pérez de Valcárcel y señoritas Josefina García Rizo, hermanas del contrayente; Isaballa Pérez Martínez, Pilar López Sáenz, Patricio Pérez Sáez, hermano de la novia; Conchita Pérez Molina, Encarnación Soriano Pérez y Pepita Castillo Rizo; y señores don Luis Martínez, don Eduardo López Obregón, don Luis Zapata Díaz, don Juan Antonio Martínez, don Ernesto Abad, don Luis Pérez Martínez, don Juan Guillén y don Isidro García Kizto hermano del novio, y otros.

El nuevo matrimonio salió para sus posesiones del campo de Cejíán.

Sabemos han recibido muchos y valiosos regalos de sus amigos y demás.

Que la felicidad les acompañe a tan buenos amigos.

Y ya que de casamiento nos hemos ocupado, tenemos que ampliar esta información diciendo: que en breve, se efectuará un acto igual al deseo, donde la futura contrayente una bellísima señorita que merece toda nuestra consideración por sus muchas virtudes y hermanas de... téte pluma y no describas más; y él un querido amigo que desempeña un cargo oficial en esa Administración de Derechos Reales. Y hasta más por hoy. Si; nuestra felicitación anticipada.

—Han salido para Madrid nuestros queridos amigos don José Martínez Valero, capitán de Artillería y ayudante del general Milán del Bosch, y su primo don Leandro de Llamas, hijo de los marqueses de Menahermosa.

Feliz viaje y que realicen pronto lo que desean.

Noticias de la guerra

La situación militar

en todos los frentes

Los ingleses dicen que siguen avanzando en la aliancista de Gommecourt; pero no citan ninguna otra localidad ocupada.

Según parece, el abandono de Gommecourt por los alemanes es debido a la toma de Puisieux podrá volver a la guarnición de Gommecourt.

Las avanzadas británicas están ya en la parte de la aliancista donde se ha Bucquey. Allí la meseta tiene alturas de 140 a 160 metros. Cuando el gran asalto de 1 de Julio la artillería alemana instalada en el alto templó con sus fuertes costados y se puso el impetu británico.

Continúa la persecución de los franceses en Haesepotan. Los vencedores se repiten por la orilla izquierda del Tigris. Durante el asedio de Kut dejaron en manos de sus enemigos 7.000 prisioneros.

POR TELÉGRAMA

LONDRES

Requisición

Madrid 5.—A las 2.

El Gobierno proyecta la requisición de todos los buques mercantes.

PARIS

Moción rechazada

Madrid 5.—A las 9.

El Consejo nacional socialista ha rechazado la moción que proponía la renunciación de relaciones internacionales.

Se acordó no modificar los acuerdos tomados por los socialistas de los países aliados los días 7 y 8 de Diciembre último.

LONDRES

Ruptura de relaciones entre

China y Alemania

El Gobierno chino, después de la guerra celebración del día primero del actual, acordó romper las relaciones diplomáticas con Alemania y declarar posteriormente la guerra.

El presidente de la República, Li-Juan-Cheng, a quien se anunció la decisión del Consejo, la aceptó con la condición de que fuese aprobada por el Parlamento y comunicada a todos los gobernadores de las provincias chinas.

BUENOS AIRES

Entrega de una medalla

A bordo del vapor «Amyrol Traude», se ha verificado la entrega al capitán y oficiales de la tripulación, de la medalla ofrecida por la colonia francesa de la Argentina a dichos marinos, como homenaje a su comportamiento en el combate sostenido cerca de la costa española el día 21 de Enero, contra un submarino alemán.

El ministro de Francia, acompañado de toda la colonia francesa de Buenos Aires, assistió a la ceremonia.

VIBIA

Una carta del emperador

Madrid 6.—A las 1 md.

El emperador ha dirigido una carta autógrafa al general von Ariz, nombrándole jefe del Estado Mayor del ejército.

Además ha dirigido un mensaje al barón Conrad elegiéndole por su actuación durante la guerra y premiando los servicios prestados con la gran cruz de María Teresa.

Justifica su relevo diciéndole que desgastado emplearlo en servicio de mayor importancia le había relevado del cargo.

Juzgado de la Prensa

Los periodicos vieneses comentando el cambio de jefe de Estado Mayor expresan el entusiasmo con que ha sido aconsejado por la opinión.

Consulado premiado

El emperador ha concedido el concurso austrohúngaro Barcelona, Badig, la orza de segunda clase para premiarle los servicios civiles.

LONDRES

Orden del Gobierno

El Gobierno inglés ha enviado instrucciones a los consejos locales de revisión para que retiernan las exenciones concedidas a hombres menores de 31 años.

Solamente se consideran válidas las exenciones de los obreros agrícolas y otras profesiones indispensables a la vida de la nación.

WASHINGTON

Los senadores pacifistas

Una pequeña fracción formada por cinco senadores republicanos y cinco demócratas, haciendo obstrucción en el Senado, han impedido votar la neutralidad armada.

El reglamento de la Cámara, prohíbe poner a votación cualquier proyecto mientras haya un solo senador que tenga algo que decir.

Si se cumpliera esto, tanto que haya cinco senadores republicanos, no se conseguiría la neutralidad armada.

Dichos senadores son pacifistas y

han obedecido la consigna del sacerdote Leckie.

Arriamiento de los mercantes

No obstante la oposición de dichos sacerdotes el presidente Wilson creyendo contar con el asentimiento de los Cámaras por el manifiesto formulado por 83 sacerdotes de mayoría, ha dado inmediatamente orden de armar los buques mercantes.

En consecuencia el Departamento de Marina ha anunciado que recibirá proposiciones inmediatas para adquirir fortificaciones destinadas a 2.700 cañones de 75 milímetros para armar los buques mercantes.

El armamento de la marina podrá realizarlo en 48 horas, porque los cañones están dispuestos, restando en los arsenales gran actividad.

Se espera que Wilson adoptará medidas más severas que el armamento de la Marina.

Una información de Alemania diciendo que el mes de Marzo la guerra submarina se agrava, ha producido enorme sensación.

Los actos hostiles de Alemania pueden desencadenar la guerra en cualquier momento.

El complejo de Méjico

Le han aplazado las relaciones complementarias sobre el complejo de Méjico, retrasando gran expectación por conocer el contenido de la misma.

LONDRES

Ataques victoriosos

Esta mañana ataques y capturas de las trincheras enemigas del frente y las de apoyo al este de Bou-Massene en un punto de 120 yardas, haciendo 173 prisioneros y cogiendo tres ametralladoras.

Durante el día el enemigo lanzó varios contraataques que rechazamos.

Obras públicas

La Jefatura de Obras Públicas divulga informado el expediente de D. José García Martínez y el de don Angel de la Iglesia sobre lo mismo.

—D. José Pascual del Riquelme participó que el automóvil número 164, ha sido adquirido por D. Rosendo Jiménez.

También solicita autorización para que puedan circular los automóviles de D. Juan García Montilla y D. Ignacio Aznar Pedreño.

HOSPITAL

A las tres y media de la tarde de ayer, fué curado en este hospital establecimiento el niño de 12 años, Antonio Fernández Navarro.

Presentaba una distensión de ligamentos en el pie izquierdo, producida por una caída por la muralla del Parque, siendo caído su pronóstico de leve.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 6 de Marzo de 1917.—Martes.—San Victor.—San Cirilo.

Indulgencia Plenaria.

La Misa y Oficio divino son de Santa Perpetua y Felicitas, con rito doble y color encarnado.

MES DE MARZO

Marzo tiene 31 días.

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

El toque de Alba, a las cinco de la mañana.

El toque de Comienzo, a las seis y media de la noche.

VALA Y ALUMBRADO

Por la mañana se desciende a las seis. Por la tarde se resiste a las cinco y media.

El día 6 de Marzo de 1917, estuvo en Vala y Alumbrado en Capuchinas.

El día 7 se Madre de Dios.

Copia de María Magdalena.—Por la noche se desciende a las seis, sin más resiste por la tarde en resorte a las cinco.

ESTRECHO

En la Estrecho.—El ayer a las once de la mañana, una Misa de Pascua y misa votiva, y por la tarde a las tres.

—En San Lorenzo.—Ejercicio de Misión por tres PP. Redentoristas.

—En San Juan de Dios.—Novena al Titular, al toque de oraciones.

—En Capuchinas.—Solemn Novenario al Santísimo Cristo de la Salud, a las cuatro y media de la tarde.

—En la Merced.—Solemn Novenario a Nuestro Padre Jesús Nazareno, al toque de oraciones.

—En San António.—Solemn Quinario al Cristo del Perdón, al toque de oraciones, con sermón.

Ejercicios de Cuaresma

En San Andrés.—Al toque de oraciones, los viernes con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

En San Lorenzo.—Al toque de oraciones, los viernes con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

En Santa Catalina.—Al toque de oraciones, con plática catequística; los viernes sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

Agresión comentada

El objeto de muchos comentaristas la agresión de que ha sido objeto el Káiser de los Príncipes. «El día grande» y «La Tribuna», por los elementos radicales que protestan de la cam-

oraciones, con sermón y los domingos a las tres y media de la tarde, con sermón.

En San Pedro.—Al toque de oraciones, con sermón los viernes y los domingos a las tres y media de la tarde.

En Santa Eulalia.—Al toque de oraciones, los domingos a las tres y media de la tarde con sermón.

En San Bartolomé-Santa María.—Al toque de oraciones, Los viernes, sermón, Los domingos a las tres y media, con sermón.

En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro y Santa Catalina, el Santo Vía Crucis se hará los viernes a las tres de la tarde.

SEVILLA

POR TELÉGRAMA

El ministro de Hacienda

Madrid 5.—A las 9 n.

El ministro de Hacienda permaneció toda la mañana en el hotel.

Después asistió a un almuerzo en el Passo de Oriente, organizado por Rodríguez de la Barbería y otras personalidades liberales.

Todos marcharon luego al cortijo de Quintillo para presenciar el acceso y derribo de reses bravas, y la lidia de un boceto a muerte que estuvo Rafael Gallo.

Alba regresó a Madrid en el expreso.

pais germanófona de dichos periódicos.

Se atribuye dicha agresión a manejos electorales.

Cadáver en la playa

Dicen de Tarragona que el mar ha arrojado a la playa el cadáver de un hombre.

Se trata de un joven que ha sido imposible identificar.

MALAGA

POR TELÉGRAMA

Corrida suspendida

Madrid 5.—A las 9 n.

Desde media hora antes de la corrida cayó un diluvio.

A pesar de esto, la plaza estaba llena.

Los matadores reconocieron el resultado, comprobando que era imposible toro.

En consecuencia, el presidente suspendió la corrida hasta mañana.

Pescador gravemente herido

En la playa de Cala Cossullana dos pescadores por antiguos resarcimientos.

Después de propinarse mutuamente una enorme paliza, uno disparó sobre su contrincante hiriéndole de gravedad.

Las elecciones provinciales

Se ha celebrado la reunión de la Junta provincial del Censo, que ayer no pudo reunirse por falta de número.

Proclamó diputados por el distrito 29, por los distritos de Coin y Marbella a dos liberales y dos conservadores.

En los demás distritos habrá lucha,

Barcelona

POR TELÉGRAMA

Serán juzgados militares

Madrid 5.—A las 11 n.

Han fallecido en esta capital el ex-presidente de la República, Arrizaga. Los periódicos le dedican sentidas elogios.

Su entierro constituirá una solemne manifestación de duelo.

Las elecciones provinciales

Se ha celebrado la reunión de la Junta provincial del Censo, que ayer no pudo reunirse por falta de número.

Trasladaron para achicarla, pero siéndoles imposible conseguirla, abandonaron el barco.

Este se hundió rápidamente; los tripulantes se salvaron en los botes.

Ha desaparecido la documentación.

El vapor «Elvira» ha remolcado el casco, que vino invertido.

Sección financiera

POR TELÉGRAMA

Palibet portugués naufragado

Madrid 5.—A las 11 n.

En el consulado general de Cuba se ha recibido un cablegrama del Gobierno de aquella isla, informando que las fuerzas gubernamentales tomaron ayer el pueblo del Kimahuey, huyendo los rebeldes al avanzar las tropas.

Actualmente domina el Gobierno en las provincias de Pinar del Río, Habana, Mat

BRUGAROLAS Y C. A.
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
Y ALMACÉN DE CEMENTOS
TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,
BAÑERAS, AZULEJOS,
MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.
— CASA FUNDADA EN 1890 —
Sociedad, 10.-MURCIA
TELÉFONO, NUM. 163

MAC ANDREWS & C. C.
CONSIGNATARIOS DE BUQUES
Y AGENTES DE TRANSPORTES
SERVICIO DE VAPORES
ENTRE EL REINO UNIDO Y ESPAÑA

Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandia, Denia, Cartagena, Almeria, Málaga, y Sevilla
Agentes de la Compañía de salvamentos Svitzers Berg dingo Enterprise, en Barcelona, Tarragona y Valencia
Comisionados de Avería del Lloyd Inglés.

Dirección telegráfica: MAC ANDREWS.
Dirección telefónica: CARABELA.

Agentes en Londres: Sres. Robt Mac Andrews & C. C.

Agentes en Liverpool: Señores Mac Andrews & C. C.

El más agradable de los purgantes,
TE CHAMBARD
El remedio de mayor renombre en Francia,
desde SESENTA AÑOS, CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO

EL ENFACIO, ÁRBITRO Y LA PALIS

Boletín de reclamación

PARA LOS SUSCRIPTORES

D. _____ residente en _____ denuncia haberle faltado EL LIBERAL correspondiente al día _____ de _____

El suscriptor,

PARA LOS CORRESPONSALES

El corresponsal en _____ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día _____ de _____ o de observar _____ ejemplares me nos a lo que tiene pedido.

El Corresponsal,

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCEORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17, y Plateria, 72.

Estandas, Conservaciones, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSÉ PASCUAL DEL RIQUELME

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (53)

XAVIER DE MONTEPIN

LOS OJOS DE EMMA-ROSA

amigos se apareon, entrando aquella en la casa; Sofía y los tres jóvenes siguieron andando. En la esquina de la calle Guénegaud se detuvieron. Luigi, que también les seguía a corta distancia, oyó a Oscar:

—Subo para tomar un refrigerio. Luego iré a la calle Montreuil, en busca del consabido vidriero.

Al oír aquellas palabras, Luigi palió.

—Oh... oh!—se dijo.—¡El peligro es mayor de lo que se figura el patrón! ¡Gracias a que he llegado a tiempo!

Se detuvo delante de una tienda, fingiendo mirar los efectos instalados en el escaparate, pero en realidad era para espionar a nuestros amigos.

Oscar, al separarse de su hermana, que quedó hablando con los dos amigos, se dirigió hacia su casa. Luigi iba en pos.

—El vidriero!—se decía.—¡Habré oido

Ocupan el primer lugar
entre los remedios científicos de las vías respiratorias
desde hace más de 20 años, las

PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

Sobre la Traquea, Bronquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Resfriados, Catarras, Bronquitis, Asma, Tonquera, Gripa, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
53 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarras gastrintestinales, diarreas, cólicos.

PRECIO: 4 Pt. 15. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

EN AUTOR:
Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el más usado en la mayoría de los hospitales de Madrid.

Almanaque Bailly-Kantlieff

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 dícticos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En venta, 1,50 pesetas. En Encuadernado, 15 pesetas.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.

En la Provincial, 0,50 más para gastos de envío y devolución.